

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Viernes 23 de Febrero de 1894.

Núm 3702.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.
¿Cuándo tendremos el gusto de saludar al señor Mosquera

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen to das las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de soláz en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apas rentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

Para caballeros

Sombreros y sapectos negros y colores
Damas negro floreados y listados
Id. de colores
Surah llano, variedad en colores
Id. plisé id. id.
Talicanes negros y tornazole
Id. listados
Géneros de lana, colores y negros
Id. de seda y lana
Barato francés para mantas
Mucelinas estampanadas
Zapatos y botas cabritilla legítima
Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
Abanicos varias clases
Sombrillas y paraguatas
Ajuares completos para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisas de seda y de hilo
Salidas de Teatro
For nas de paja
Flores, plumas y cintas.

Casimires de colores y negro
Chevio id. id.
Franzas y paños
Camisas blancas y de colores, variedad del cuello
Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
Corte chalecos seda y pique
Corbatas, surtido sin igual.

Calzetines de hilo de colores y crudas
Bastones con elegantes paños
Fajas de seda
Cuellos blancos de hilo
Calzonillos de punto
Sacos de alpaca seda y lana
Camisas de dormir.

Para niños

Termitos de casimir negro y de colores
Id. de jersey y de dril
Camisas, camisetas,
Sombreros, gorras marineras
Birretes, corbatas, calcetines.

Para niños

Vestiditos de seda y lana bordados
Sombrillitas, abanicos
Zapatos, Botas
Meias, delantales
Muecas finas.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin Deutz, Jerez y Finand

C MARFÁ

"El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Tlingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1894.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$ 1.
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10.
Número suelto..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7.
Año..... " 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 pldas	\$ 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 pldas. á 2 clms	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4.50	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5.50	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6.50	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7.50	8.50	10	12	16	26	35	65	110

columna..... 8. S. 12 14 16 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3ª página 25 ojo de recargo

Avisos en crónica 50 ojo de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario, — M T GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayuardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio masmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colemnia de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubes, y legiones y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplican os á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos. Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, lo cual, obrando sobre el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa. "Amargo á la boca dulce al corazón, es el más amable amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan la cilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizar (el Sr. Anzer de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranja amarga, no está compuesto, fuera de estos, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tónico-cardiales, estomíacas, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pues, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coleriformes." Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

Notas del Día.

Con legítima complacencia, con íntima satisfacción, traducimos las líneas que se sigue dedicadas al "Le Radical" de París, de 3 de Enero del presente año núm. 875, y que dicen así: "Entre la multitud de periódicos que nos llegan de la América del Sur, hemos leído con interés los últimos números del diario "Los Andes", de Guayaquil, (República del Ecuador), que en el número de límites con el Perú ha publicado artículos que colocan a sus redactores en el rango de consumados polemistas, tanto por su lenguaje moderado, como por la erudición con que han tratado los más serios puntos del Derecho Internacional que la prensa ha tomado grado incrementando en esa pequeña y poco conocida República, en la que también tenemos distinguidos correligionarios, a quienes saludamos desde París, según vemos por "Los Andes", que es un diario que cuenta ya XXX años de existencia."

No ignoramos ni una palabra más de esos periódicos que a despecho de la emulación de unos pocos de los de casa, las doctrinas basadas en la justicia y el Derecho, se imponen por sí mismas. Eso nos basta.

El Correspondiente de "El Deber" de Panamá en Lima, quiere ignorar por qué el Ecuador ha tomado a mal, el que el Congreso Peruano haya insistido en las modificaciones con que devolvió al Ejecutivo de su país el Tratado Herrera-García.

Que el Perú procedió en el uso de su soberanía inalienable, no aceptando en todas sus partes un convenio ajustado ad referendum, nadie sería osado a negarlo. Nosotros mismos lo hemos expresado en estas columnas, tratando de calmar la justa excitación de nuestros compatriotas.

Pero no es ese el caso. Ya sabemos, —y no somos las ignorancias del Derecho de Gentes,— que el Perú tenía para rechazar el mismo derecho que nosotros tuvimos para aprobar el Tratado.

Lo que debe probarse es que el Perú no mantuvo la expectativa durante tres años, para salir a la palestra con pretensiones inadmisibles. Lo que precisa decir es, si en la transacción ofreció o no el Ecuador respecto de puntos que en sus cuas su derecho era, y es hoy mismo, a virtud del rechazo parcial del Tratado Herrera-García, incontestable.

Lo que la Cancillería peruana está en el caso de poder hidalgamente en claro, es si hubo o no ataque prematuro y alveoso a la Legación ecuatoriana en Lima.

Los sacrificios del Ecuador no pueden ser más palpables.

Fueban lo infamado e inútil y hasta repulsa a las mal llamadas resacas presenciales peruanas, que el Ministro o Encargado de Negocios Sr. Zevallos y Cánepos se dio por satisfecho con el juicio seguido en Quito, contra los presuntos asaltantes del Consulado peruano en esa Capital; y de otro, las prescripciones terminantes de los tratadistas, en lo que a pierrogativas de los Ministros diplomáticos se refiere.

Como hemos de Frisre (Derecho Internacional) colindante.

"El atentado contra un representante de un estado, se considera como violación del Derecho Internacional."

"Podrá, según los casos (el del Batallón "Ayacucho", por ejemplo), implicar la responsabilidad del Gobierno."

"En caso que los autores de la ofensa conocida o no pudieran ignorar la calidad de persona, la ofensa al Ministro constituye un delito especial."

"Asume la responsabilidad de la ofensa el Gobierno que se niega a dar una satisfacción por ofensas inferidas por algún funcionario o subalterno." (Otra vez el caso del Batallón "Ayacucho.")

"También es responsable el Gobierno, cuando padece de la ofensa de los particulares, no tomados las medidas y desplegadas la diligencia suficiente para descubrir y castigar a los autores, cuando no se hayan tomado, previamente, las oportunas precauciones para impedir que la ofensa se lleve a cabo."

Y como corolario: "Los Consules no tienen representación diplomática; se pinguna clase, como no sea en las naciones donde, por razones especiales se ha convenido en darles cierto carácter diplomático." (Las costas de Africa, por ejemplo.)

Hemos creído pertinente copiar todo lo pre-inserto, porque la prensa y

los correspondientes peruanos no se dan punto de reposo para alterar los sucesos, en busca de simpatías, que en justicia tienen que corresponder a la nación del sur. En esta virtud, debemos apelar a la imparcialidad y a las consideraciones de camaraderismo, para solicitar de "El Deber" la inserción de estas líneas, que no extendemos, por hallarse en vía de terminarse pacífica y honorablemente, las diferencias de las dos Repúblicas.

Sin comociones, por que no los necesitamos, transcribimos el sueto siguiente de "El Republicano." ¿Qué dirán ahora, los que juraban, y nos hicieron dudar a todas, que nuestra frontera habla sido violada?

"NO ES EXACTO.—Es un artículo publicado por uno de los diarios de Guayaquil se dio a entender que la comisión de ingenieros peruanos, había traspuesto la línea entre el Perú y el Ecuador y pasado al territorio de este, con el objeto, sin duda, de hacer estudios topográficos en nuestras comarcas fronterizas. De la indagación inmediatamente hecha sobre el particular y de varias cartas recibidas últimamente, resulta que el hecho es falso; pues aquellos ingenieros se han limitado a estudiar la taja de la frontera correspondiente al Perú, como pudieran muy bien hacerlo. Nosotros hemos determinado también que una comisión técnica de ingenieros civiles y militares inespone las localidades ecuatorianas del Sur y levante los respectivos planos."

Interior.

ÚLTIMAS NOTICIAS (De nuestros cajés)

UN PATRIOTA PRÁCTICO.

Como día por día, tenemos nuevas y admirables pruebas de que para los hijos del Ecuador no existen los intereses privados cuando se trata del interés nacional, no tenemos ya palabras para encomiar los actos del patriotismo, los cuales, según el decir de "El Gula Militar", han dejado de ser notables a fuerza de repetidos. La siguiente nota del señor doctor don Rafael Villavicencio es una de las manifestaciones de los que son, y saben hacer los buenos ecuatorianos:

"República del Ecuador.—Quito, 4 de Febrero de 1894.—Al H. señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.—H. señor Ministro: Siendo hoy deber de todos los ecuatorianos agruparse a torno del estandarte patrio, cual hijos solícitos dispuestos a sacrificarse por la madre común, a quien deben su prosperidad y bienestar individual, el infrascripto estima como su primordial deber de ciudadano amante de su patria, contribuir a la conservación y defensa de su honra y decoro, no sólo con el contingente de su sacrificio personal, si en la requiere, sino también con el patriótico óbolo pecuniario de que cada uno puede disponer en la proporción de su fortuna. En esta virtud, y mientras subsista la expectativa que amenaza la alteración de la paz nacional, se para preveniros contra cualquier emergencia eventual, te se a hora dirigiera al Supremo Gobierno:

1.ª La quinta parte de los productos de su fundo de Turubamba, en erogaciones mensuales, desde la presente fecha, hasta que se normalice la tranquila marcha de la República;

2.ª Toda la alfa que se cultiva en dicho fundo, cuando sea necesario este forraje, puesto en Quito, previo oportuno aviso;

3.ª Los poteros de la hacienda "Puchallitola", en Machachi, para la conservación de las caballerías del Estado, y

4.ª El gratuito ejercicio de la profesión de médico-cirujano, en cuya calidad prestará sus servicios con solícitud y esmero a todos los militares que lo requiriesen en esta Capital.

Sírvase US. H. aceptar este mi pequeño y espontáneo ofrecimiento y dar cuenta de él al Supremo Gobierno.—Dios guarde a US. H.—RAFAEL VILLAVICENCIO."

POR RAZONES DEL SERVICIO MILITAR.

Marchó el Jueves, a la Provincia del Carchi, el señor Teniente Coronel D. Isaac Acosta C., Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra. Que este pundonoroso oficial y estimable amigo halle todo género de facilidades para el satisfactorio cumplimiento de su comisión.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

- ARRARAS Y CUELLO CLASES DE VINOS. Oporto tinto, dulce. Oporto especial. Jerez. Torral, Bardeas, Totoral Budeos, superior] Santa Fé, tinto seco. Blanco seco. Blanco dulce. Blanco dulce, superior. Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

PERSONAL DIRECTIVO DEL COLEGIO MILITAR.

Con motivo del próximo viaje del señor Teniente Coronel D. Adolfo Zambrano B., Subdirector de ese plantel, que partirá a Chile a desempeñar el cargo de adjunto Militar de la Legación designada para ante el Gobierno de esa Nación hermana, ha sido nombrado Subdirector interino, enéndonse en suelta la sucesión del mando, el Ayudante Mayor del Colegio, señor Capitán D. Rodolfo Tapia. Para subrogar al señor Tapia ha sido destinado el actual 2.º Ayudante, señor Teniente D. Carlos Peñaherrera, y el puesto de éste se ha encomendado al señor D. Alfonso Calderón, alumno notable del Colegio, y que, al efecto ha sido ascendido al grado de Subteniente.

IMPORTANTE.

CANCELACION DE PATENTE.

El H. señor Enrique Zevallos y Cisneros, Encargado de Negocios ad interim del Perú ante nuestro Gobierno, ha participado al Ministerio de Relaciones Exteriores, con fecha 14 del actual, que el Gobierno de esa República ha tenido por conveniente cancelar la patente de señor D. Guillermo Mattiacci, que tenía el carácter de Cónsul del Perú en esta Capital.

TELÉGRAMO A LA FROTERA DEL SUR.

No obstante la presencia del Invierno, se encuentra todo aprestado para darse principio a la colocación de la nueva línea telegráfica que podrá ir en comunicación este cañuto con los demás de la provincia; así que mañana con tal objeto partirá el señor Molina con los ayudantes respectivos.

Crónica.

Calendario.—Mañana Sábado 24 de Febrero.—San Pedro Damiano, cardenal y obispo de Oña.

Bombas de guerra.—Mañana Sábado 24 de Febrero harán la guardia de depósito la compañía "Ecuador" N.º 16, la compañía "Aspizú" N.º 18, y una sección de 20 hombres.

Baños del Salado.—Mañana Sábado 24 de Febrero.

Marea llena por la mañana a las 8 1/2, Marea llena por la tarde a las...

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Boticas de turme.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica del "Guayas" en la calle de Pichincha intersección a la calle de Dolívar.

La Botica del "Pueblo" en la calle del Malcón.

Aviso al público.

El que suscribe, tiene constantemente de venta en su Fábrica de Soda, situada en la calle de la Caridad, N.º 297, los siguientes artículos muy frescos:

E encías: de Rosa, Piola, Ginebra, Abelul, Melocoton, Uva, Chirimoya, Limón, Naranjas, Peras, Manzanas, Anís, Anís Estrellado, Menta Fresca, Fritillas, Gengibre, Almendras, de la Vanda, Vainilla, Azúcar, Café, Moca, Bardeaus, Cognac, Sabori, y Ceveva. A más de las encías, vendo Aceite Sulfúrico y polvo de mármol.

Guayaquil, Febrero 23 de 1893. Juan T. Florandini.

Nuestro Ministro en Roma, participa al Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha conservado el carácter de representante del Ecuador en el Congreso Médico Internacional, para la próxima reunión de dicho Congreso, a los mismos caballeros que antes tuvieron ese carácter, señores:

"H. Diputado Angel Celi, Profesor de Higiene experimental en la Universidad de Roma.

"Dr. Pascual Ercole, de Obstetricia y clínica obstétrica en la misma Universidad.

"Dr. Paolo Pestemski, médico y cirujano, profesor en la misma Universidad.

"Dr. Mariano Scel'ingio, profesor de Clínica ocoléutica y id.

"Capitán Dr. Rómulo Ragnini, Cirujano del ejército Italiano.

La nota del señor Larrea, termina así: "Ignoro el lugar de residencia de los doctores Oriz y Cuelán, médicos ecuatorianos nombrados directamente por el Supremo Gobierno; el primero se hallaba hace algún tiempo en París, y el segundo, si mis noticias son exactas, en Chicago. Haré las debidas diligencias para lograr, si es posible, sean oportunamente notificados."

Los señores Profesores elegidos por esta Legación para tan honorífico encargo, son verdaderamente notabilidades científicas y enviarán el resultado de sus estudios y trabajos al Supremo Gobierno, cada uno en la materia especial para que ha sido designado. "He aquí el número de premio que el año pasado han recibido los alumnos ecuatorianos del Colegio Politécnico-Americano de Roma.

- Carlos de la Torre..... 5 Juan Manuel Stacey..... 3 Alberto Ordóñez..... 2 José María Laso..... 10 Cambios.—

BANCO DEL ECUADOR.

Table with exchange rates for London, Paris, New York, San Francisco, Hamburg, Berlin, Bremen, Panama, Valparaiso, and Compras.

BANCO INTERNACIONAL.

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, New York, Lima, and Precio del oro.

Americano..... 104 0/0 P. Inglés..... 98 Francés..... 96 Tipo de descuento. 8 por ciento.

Corte Superior.—Por la enfermedad del Sr. Dr. Manuel Paredez, quien se halla a la sazón en Portoviejo, debe llenarse la vacante en la Corte Superior de esta Provincia. Se había con general aplauso de que sería designado para ese puesto el distinguido joven E. Alegre abogdo Sr. Dr. Alfredo Baquerizo, cuya candidatura apoyamos, con la íntima satisfacción de quienes cumplen con el deber de procurar a su ciudad natal un buen positivo.

Y aunque se dice que hay otras personas que aspiran a ocupar el puesto dejado por el Dr. Paredez, parecemos que el nombramiento del Dr. Baquerize se impone.

Epigrama.

Pestralla Juana de hijinos rogaba a San Saturnino, con lágrimas en los ojos, que odiase su esposo el vino.

Id. y con tal fe pidió, que el santo estuvo indulgente, porque el vino aborreció, y hoy sólo bebe aguardiente.

E. MÁRQUEZ.

"Legaron.—Con toda felicidad y en el mayor orden se ha verificado el arribo del Excmo. Dr. D. Julio Castro y comitiva al Callao y Lima.

Así se desprende del siguiente telegrama recibido. (Copia el calilegrama que ya conocen los lectores de "Los Andes".)

En igual modo ha tenido lugar el viaje de la Legación, la cual fue saludada por las autoridades peruanas en los puntos del tránsito hasta el Callao.

"Quédan desvanecidos los rumores que corrian de que había sido mal recibido nuestro Representante diplomático."—(DIARIO DE AVIS.)

Carne.—Llamamos seriamente la atención de las autoridades, respecto

del criminal abuso que están comen- cion los carniceros, al cobrar, como co- bran 40 cts. por la libra de carne.

Algunos expresan que se ven obliga- dos a cobrar, en la primera necesidad por- que, a su vez los abastecedores de gan- ado alegan que por el alto cambio tienen que vender en \$/5, 50 una res que antes valía 20 ó 25 pesos.

¿Que tiene que ver el cambio con el jenciro que nace en los potreros?

Opinir al pueblo en esta triste si- tuación, es criminal, repetimos, y esta- mos seguros de que la Policía sabrá reprimir energicamente tamaño abuso.

Igual cosa debemos decir sobre la liga que han formado los pulperos pa- ra vender a 15 cts. la libra de azúcar.

¿Por qué regía? La prensa y las au- toridades deben ser incansables para poner coto a semejante estado de cosas.

El Hermano Fructuoso de las Es- cuelas Cristianas, se ahogó ayer en Pu- ña a las 5 p. m.

Mañana, detalles.

Ciencias.

MECÁNICA.

LA MÁQUINA DE COMPOSER.

[De "El Progreso" de Nueva York]

Componer en imprenta significa la colocación de los tipos formando li- neas y columnas. Las letras están puestas cada clase en su caxilla y de allí las toma una á un operario y las va colocando en lo que se llama componedor, teniendo cuidado que la letra no quede al revés. Este tra- bajo es comparativamente muy lento.

Una cajista regular para al día unas 8,000 emes, esto es, el espacio que estas 8,000 emes ocuparian, el cual representa mucho más que, 8,000 let- ras por ser la m la más ancha.

De las muchas máquinas que se han inventado para componer, des- cribiremos solamente la mas perfec- cionada y más en boga, llamada Em- pire.

Los tipos están puestos horizontal- mente los unos sobre los otros, cada uno según su clase. Las aes, por ejemplo, en una columna, las bees en otra y así sucesivamente.

El operario está sentado en frente de un tablero de botones cada uno de los cuales corresponde á una letra. Al tocar un botón, una pequeña palanca empuja el tipo del fondo de la co- lumnita correspondiente. La letra cae por su peso en el componedor.

Una pequeña excéntrica la empuja hacia atrás. A medida que el operario toca botones así caen las correspondientes letras y van formando línea.

De este modo un operario puede componer de 40 á 60,000 emes por día, con el auxilio de otro que va di- vidiendo la línea indehida en otras del largo que se quiera, y justificán- dolas, esto es, poniendo espacios más anchos ó más delgados para que todas las líneas sean perfectamente igua- les en largo.

Junto con la máquina de componer va la de distribuir.

Una vez impresa la composición hay que volver cada letra y cada espacio á su casillero. El cajista toma entre los dedos una parte de la línea, la lee y va arrojando tipo por tipo en su lugar correspondiente.

La máquina de distribuir hace el mismo trabajo mecánicamente, sin acudir a ninguno del hombre y sin equivocarse como esto.

Se le mete una columna de composi- ción y la máquina sube á cierta al- tura la línea del frente. Una peque- ña palanca empuja la letra y esta sigue hasta que encuentra un punto en que las ranuras ó cortes que tiene al cos- tado ajustan, con unas púas salientes. Cada letra tiene el corte á una altura diferente de todas las otras y algunas dos y tres, para que no haya dos igua- les. De este modo se consigue que el tipo queda ordenado en el casil- lero de otra.

Teniendo en cuenta el tiempo que se pierde en la distribución, puede calcularse que cada máquina hace el trabajo de cinco ó seis hombres.

El costo de estas dos máquinas—de componer y distribuir—es de 3,000 pesos.

LA MÁQUINA DE FUNDIR.

La Linotipo es una máquina que funde las líneas enteras. Así como en la Empire caen las letras, en esta caen las matrices al toque de los botones del tablero.

Una de las operaciones más engor- ronas en la composición á mano es la justificación de las líneas. El cajista llega al final de esta y ve que le sale demasiado largo ó demasiado corto.

Para ajustarla, cambia los espacios en- tre palabra y palabra, en lo que se pierde mucho tiempo si trata de divi-

dir la diferencia de un modo proporcio- nal.

La Linotipo salva este trabajo y espacio en su igualdad y perfección. Cuando el cajista toca el botón del espacio cae una especie de cuña del- gada en la punta. Al terminar la lí- nea toca un botón especial y la má- quina empuja por igual todas estas cuñas, ajustando así la línea de un golpe y dejando espacios iguales en- tre las palabras.

Una vez completa la línea de ma- trices, tocando un botón, la máquina sube estas hasta el dispositivo de metal del cilindro, donde se forda la línea y cae luego al lado del operario.

La máquina ruble luego las matrices á la parte alta y las va empujando hasta que cada una encuentra el lu- gar de ajuste, como en la máquina de distribuir tipo.

Con este aparato no se necesita te- ner tipo ordinario y se imprime siem- pre con letra nueva.

El inconveniente mayor que tiene es para corregir una errata, hay que hacer toda la línea de nuevo. No obstante no se gasta más tiempo que para hacer una corrección en el tipo. Si hay que espaciar de nuevo enton- ces se gana tiempo fundiendo la línea.

La primera edición de nuestro fo- leto *Contra el Alia y el Trono* le- hecha en esta máquina.

Otra ventaja es la de poder conse- var la obra todo el tiempo que se quiera para poder reimprimirla. Con el tipo hay que esterotipar las pági- nas, ya porque corren el peligro de empastarse, ya para poder usar el tipo en otra cosa.

Se dirá, sin embargo, que esa ju- risdicción se perdió desde el año 1790, cuando el padre Girbal, fran- ciscano de los misioneros de Ocopa, fundó la población de Sarayaquí, si- tuada en el Ucayali, en 6° 35' latitud Sur, ó sea á la distancia de cerca de 300 millas desde la boca del río.

Esto no proba otra cosa sino que Quito perdió la jurisdicción eclesiás- tica desde Sarayaquí hacia el Sur, en el espacio de 200 millas, siguiendo el curso del Ucayali, pero no la jurisdic- ción civil, porque, si bien desde enton- ces perteneció el territorio citado, en lo eclesiástico, á los padres misionero- ros de Ocopa, no así en lo civil, que se hallaba directamente bajo la ju- risdicción del Gobernador y Coman- dante General de Mainas, don Francis- co Requena. Tan cierto es esto q e el padre Girbal fundó á Sarayaquí con venia de este señor y á invitación su- ya. Para confirmarlo, basta citar el principio de la célebre cédula de 1802, donde se dice, que habiendo pedido el Rey informé á don Francis- co Requena, Gobernador y Coman- dante General, acerca de las misio- nes de Mainas, lo ejecuto refiriéndose á otro que dió con fecha de 22 de Marzo de 1801, acerca de las misio- nes del río Ucayali. Si don Fran- cisco Requena dió un informe en 1801, como Comandante y Gobernador, es claro que el Ucayali, hasta el pun- to indicado, estaba bajo su jurisdic- ción, como lo habían tenido sus ante- cesores.

INserciones.

CART A.

De la dirigida por el P. Enrique Vacas Galindo á un diario local, tema- mos lo siguiente:

Nadie ignora que los derechos de la antigua Preidencia de Quito se fun- dan en órdenes superiores ó reales de- cretos, por los que, estableciendo la Real Audiencia con jurisdicción desde Popayán hasta Piura, se le adjudicaban á todos los pueblos y todo el territorio que descubriese, conquistare ó funda- re hacin el Oriente.

Según esto, basta demostrar el tra- bajo, desrumbamientos, conquistas y fundaciones ejecutadas por las auto- ridades de Quito y sus misioneros, para conocer cuál territorio le pertene- cía.

El capitán don Diego Baca de Vega salió de Loja hacia el Mara- ñón, descubrió á Mainas y fundó varias poblaciones: es esta provincia.

El autor de "El Perú", Antonio Raimondi tan ardiente á la cuestión de límites, tan decidido por ella en fa- vor del Perú, escribe que en el año 1686 bajó de Quito el sabio é ilus- tro jesuita, padre Samuel Fritz, y apenas habían transcurrido tres años de la entrada del infatigable mision- ero, cuando en 1689 tenía ya á su car- go cuarenta y un pueblos, diseminados á lo largo del gran río (Amazonas), desde el de Omaguas hasta la desem- bocadura del río Negro. Tom. II pag 229. "Historia de la Geografía del Perú."

De manera que á poco más de un siglo de su año de fundación de la Real Audiencia, la jurisdicción de Qui- to, por el esfuerzo infatigable de sus autoridades y el trabajo de héroicos misioneros, pacíficos conquistadores del bien y propagadores intrépidos de la luz divina del Evangelio y el pro- greso benéfico de la civilización cris- tiana, se extendía hasta el río Negro por el lado del Amazonas; y se dilata- ba igualmente hasta el 9° de lati- tud Sur por las pampas del Sacra- mento, esto es, hasta más arriba de la confluencia del Ucayali con el Pachitea, como lo vamos á pro- bar.

Mucho antes que el P. Fritz entrara á la misión de Mainas, los Jesuitas habían fundado los pueblos e Choh- panas ó Cahuanapas y Chayabitas, por el lado del río Cahuanapas y los PP. Cujía y Pérez habían reducido á los indiómitos Cocamas y Cocamilla- en el río Guallala y fundado varias otras poblaciones y en fin, llegaron á fundar en el mismo Guallaga el pue- blo de Nuestra Señora de las Nieves de Yurimaguas y el pueblo de Muni- ches, (1) situados por el 6° de la- titud Sur, y más ó menos á 150 mi- llas marianas, siguiendo el curso del

no nombrado, lo mismo que tam- bién, con alguna diferencia, siguen- do el Cahuanapas hasta Chayabi- tas.

De modo que los límites por este lado, prescindiendo del actual depa- rtamento de Piura, debían ser la lí- nea tirada desde el Chínchipe, que, llegando más ó menos al 6° de lati- tud Sur, para incluir á Chayabitas, fue- ra á dar en el Guallaga un poco más arriba de Yurimaguas y Muni- ches.

De aquí debía extenderse la línea limítrofe hacia el Ucayali, hasta más arriba de la confluencia de éste con el río Pachitea, esto es, hasta el 9° de latitud Sur ó sea como 700 millas má- ritimas desde la boca del Ucayali á este punto.

La razón es porque en Marzo de 1686, los Jesuitas misioneros, Enrique Rícter y Francisco Herrera fundaron el pueblo de San Miguel de los Coni- vos en el lugar indicado; bautizaron más de cincuenta infieles; con car- pinteros expresamente llevados ad- huc, fabricaron la iglesia y proyecta- ron de todo lo necesario, campanas, imágenes, ornamentos etc.. De suer- te que, sin disputada alguna, la ju- risdicción espiritual y temporal de la Presidencia de Quito se dilató en el Ucayali hasta diez ó doce leguas más arriba de la desembocadura del Pachitea.

Se dirá, sin embargo, que esa ju- risdicción se perdió desde el año 1790, cuando el padre Girbal, fran- ciscano de los misioneros de Ocopa, fundó la población de Sarayaquí, si- tuada en el Ucayali, en 6° 35' latitud Sur, ó sea á la distancia de cerca de 300 millas desde la boca del río.

Esto no proba otra cosa sino que Quito perdió la jurisdicción eclesiás- tica desde Sarayaquí hacia el Sur, en el espacio de 200 millas, siguiendo el curso del Ucayali, pero no la jurisdic- ción civil, porque, si bien desde enton- ces perteneció el territorio citado, en lo eclesiástico, á los padres misionero- ros de Ocopa, no así en lo civil, que se hallaba directamente bajo la ju- risdicción del Gobernador y Coman- dante General de Mainas, don Francis- co Requena. Tan cierto es esto q e el padre Girbal fundó á Sarayaquí con venia de este señor y á invitación su- ya. Para confirmarlo, basta citar el principio de la célebre cédula de 1802, donde se dice, que habiendo pedido el Rey informé á don Francis- co Requena, Gobernador y Coman- dante General, acerca de las misio- nes de Mainas, lo ejecuto refiriéndose á otro que dió con fecha de 22 de Marzo de 1801, acerca de las misio- nes del río Ucayali. Si don Fran- cisco Requena dió un informe en 1801, como Comandante y Gobernador, es claro que el Ucayali, hasta el pun- to indicado, estaba bajo su jurisdic- ción, como lo habían tenido sus ante- cesores.

Queda, pues, demostrado, que el Gobierno de Quito se extendía has- ta más arriba de la confluencia del Ucayali con el Pachitea; y por lo mismo, que la línea divisoria viene des- de el Guallaga hasta ese punto. Es más fácil aún demostrar que desde aquí sigue la línea hasta la frontera portu- guesa, es decir hasta las cabeceras del río Yavarí.

FR. ENRIQUE VACAS GALINDO.

(Continuará).

Avisos del Día.

Aviso.

Deseando el Gobernación de la Pro- vincia que el servicio de los bonos se haga de un modo normal, convoca por este aviso á los tenedores á fin de que concurren al Banco del Ecuato- r desde el día de mañana á recibir los intereses del 3° trimestre del año pasado. En la propia fecha se verificará el sorteo de ocho bonos.

Guayaquil, Febrero 23 de 1864.

El Secretario de la Gobernación.

Aviso Municipal.

Habiendo resuelto el I. Concejo Cantonal sacar á concurso la Direc- ción de la segunda Escuela de San Alejo, se hace saber á las personas que deseen tomar parte en los exá- menes de oposición, que hasta el 25 de los corrientes pueden presentar sus títulos de institutares á su honor Sub-director de Estudios, á fin de que rindan las pruebas respectvas ante el jurado examinador, que se reunirá en la sala de sesiones á las 10 y 1/2 de mañana, el día 28 del mes actual.

Guayaquil, Febrero 23 de 1864.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

Nicolás Augusto González

ofrece sus servicios al público, como Profesor de Instrucción Primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

Al público.

La GEOGRAFÍA DEL ECUA- DOR, con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar

RETRATOS FINOS PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Table with 4 columns: Size (e.g., 12x16 pulgs.), Price with and without frames (Crayones bustos sin marcos, Crayones Extra.Finos), and Price of materials (Pastel y Acuarela, Precios de nuestros Marcos, Anchos, dorados, finos y elegantes, incl. vidrio y respatrat).

Con 6 sin marco, en la ciudad de Nueva York.

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción. Nuestros retratos finos en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 lbs; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio, 115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el Ecuador: Alvarado & Bejarano, Guayaquil. Oficina de "EL GLO." y

Guayaquil, Enero 25 de 1894.

The Massachusetts Benefit Life Association Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878. DEPARTAMENTO EXTRANJERO. Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchí- simo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á tener el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tanto bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases socia- es, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES des- pués de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUI- CIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado pa- toológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPI- TAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer por año, ó acumular durante un perio- do de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, pue- de ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo exa- men médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOM- PARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi- anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados uno de los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de- embolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar estas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODI IDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, á ocu- rrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1895.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapo- res Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional.

DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA ELEGANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.

AL CONTADO.

Calle de Illingworth N.º: 4.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

[...]

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4 antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde a fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

SÉMOLA MOURIÈS

El uso de la Sémola Mourières se recomienda á las mujeres embarazadas, á las nodrizas durante la lactancia y á los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición. La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias á M. Mourières y el Instituto de Francia le ha otorgado una Medalla de estímulo en el certamen de los Premios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco
 Venta por mayor y fabricación: L. FERRÉ - A. CHAMPIERT & Co. S.º, 13, rue Jacob, PARIS
 DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas Escuelas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO las CONVALESCENCIAS.

Por MAZON P. LE BEAULT & Co. S.º, 1 rue Boufflers, París.
 SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Guayaquil: J. PAYSE, FLORES URTAÑEDA, U. LOPEZ LASCANO.



FOSFATINA FALIÈRES

ALIMENTO de los mas agradables y de fácil digestión, su empleo es preciso para los niños, asi como para las mujeres, y sobre todo al momento de la menstruación. Fortifica la dentis en - asegura la formación de los huesos. Provoca o corta los dolores del crecimiento.

Paris, 6, Avenue Victor y principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

DIGESTIVO CLIN

Con base de Pepsina y Pancreatina

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de los de flor á cada comida en los casos de Maleas de Estómago, Dispepsias Gastritis, Gastralgias, Náuseas, Inapetencia y cada vez que funciona mal el estómago á consecuencia de malas digestiones.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 23, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.
 y en las Boticas.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invisible, "la Peronospora", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros, navajos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

¡ Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito," sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Haasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor D. José J. González.

"Los Andes"
 Desde el 31 de Enero del presente año se suspenderá el envío de este diario, á todas las personas que no han abonado lo que deben á la Empresa por el año pasado.
 Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPTIÓN.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL
 Colchico Remedio

PARA LA

CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA Y DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Esperanzas se mandará á cualquiera persona, que lo desee, por correo. CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL GRANDE MEDICINE CO de New York Street, Nueva York. De venta en las principales Dro.

Fernando H Levoyer

Comprende y ama toda clase de pianos á métricos precios, i repocina computentes pianitas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chauday, números 2 4 y 134

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

Jose Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1ª cuadra n.º 73 primer piso

IMP DE "LOS ANDES"